

	FORMATO "CONVOCATORIA"	
Código: FO-AF-TH-0102	Dependencia Generadora: Departamento de Talento Humano	Versión: 3 Página 1 de 1 F. Vigencia: 01-11-2019

Fecha:	AÑO	MES	DIA	CONVOCATORIA	N°
	06	10	2021		045

DENOMINACIÓN DEL CARGO	Nº CARGOS	DEDICACIÓN	SALARIO MENSUAL	DEPENDENCIA ASIGNADA
Jefe de Desarrollo Humano	1	Tiempo Completo	Nivel de Formación	Vicerrectorado de Gestión y Bienestar
FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE REVISIÓN HOJAS DE VIDA		FECHA ENTREVISTAS	
15/10/2021	17/10/2021		16/10/2021	

NIVEL: PROFESIONAL	FUNCIÓN BÁSICA: Cargo de nivel profesional encargado de propender por el desarrollo personal y la integración de los miembros de la comunidad académica, Gestionar los servicios y acciones del desarrollo humano de la comunidad Unimetense.
REQUISITOS EDUCATIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> Profesional en psicología o trabajador social Toda hoja de vida debe estar acompañada <i>con los soportes de los títulos de Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia</i>, si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N. de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección. 	
REQUISITOS LABORALES:	
EXPERIENCIA LABORAL: Acreditar experiencia mínima de un (1) año en intervención con la comunidad	

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
DOCENCIA	1. Impartir las clases según carga académica asignada.
EXTENSIÓN	2. Adelantar proceso de proyección social y responsabilidad social empresarial, con las poblaciones vulnerables del departamento a través de la Hermandad, con el fin de aliviar las dificultades sociales y aportar al desarrollo de capacidades humanas.
GESTIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución Participar en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Control Interno. Procurar el cuidado integral de la salud Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Gestionar proyectos orientados al desarrollo comunitario mediante el mejoramiento de ambientes socio afectivos y valorativos Realizar eventos que fomente la capacidad de relación y comunicación de todos los miembros de la comunidad Unimetense. Desarrollar en cada uno de los miembros de la comunidad su sentido de pertenencia y sentido con la Institución Fortalecer las relaciones humanas dentro de UNIMETA. Diseñar programas que contribuyan al crecimiento armónico de los miembros de la comunidad Unimetense, a través de la formación en valores, principios éticos y morales. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en beneficio de los miembros de la comunidad, articulándose con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Propender por el fortalecimiento de la Zona de orientación Universitaria-ZOU. Propender por los programas orientados a las actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional.

	<p align="center">FORMATO "CONVOCATORIA"</p>			
<p>Código: FO-AF-TH-0102</p>	<p align="center">Dependencia Generadora: Departamento de Talento Humano</p>	<p>Versión: 3</p>	<p>Página 2 de 1</p>	<p>F. Vigencia: 01-11-2019</p>
<p align="center">16. Las demás que le asigne el superior inmediato.</p>				

3.0 Habilidades propias del cargo:

Organización, planificación, iniciativa, solución de problemas, habilidades comunicativa, relaciones interpersonales, toma de decisiones, compromiso por la Unimeta y calidad del trabajo.